

ACTA N° 002-2021-CF-FIS-UNICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

En Ica a los 27 días del mes de enero del año 2021, siendo las 12.43hrs., se dio inicio en forma virtual, mediante el programa ZOOM, a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería de Sistemas, convocada por el Decano Dr. Juan José Jiménez Garavito; antes de iniciar el consejo, pidió al Secretario del Consejo, Mag. Miguel Angel Tataje Arango, tomar la asistencia de los consejeros: **Docentes Principales:** Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe; Mg. Henry Genaro Guevara Garibay; Ing. Percy Gutiérrez Motta; **Docentes Asociados:** Dr. Erwin Pablo Peña Casas; Dr. Paco Márquez Urbina; **alumnos:** Moriano Cruz Michael Dison. El Secretario del Consejo verifico el quorum siendo de 6 miembros asistentes, de los 11 once elegidos.

A continuación, el Decano, hace lectura de la Agenda programada para el día de hoy:

AGENDA UNICA

1. Oficio Circular N° 001-R-UNICA-2021, aprobación de los cursos Generales de la Facultad

DESARROLLO DE LA AGENDA

- a) Oficio Circular N° 001-R-UNICA-2021: remitido por el Rector de la universidad, mediante el cual comunica que las Asignaturas de Estudios Generales con sus respectivos créditos que se consideran en el Plan de Estudios, se apruebe con Resolución Decanal por acuerdo de Consejo de Facultad; el decano hace conocer a los consejeros los cursos generales remitidos por la comisión central:

PRIMER SEMESTRE										
Ciclo	Asignatura	Tipo de estudio	Modalidad	Tipo de Asignatura	HT	HP	TH	THS	Cred	
1	Introducción a la Formación Profesional	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	
1	Investigación Formativa	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	
1	Liderazgo	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	
1	Lenguaje y Comunicación	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3	
1	Matemática Superior	Generales	Presencial	Obligatorio	4	4	8	128	6	
					12	12	24	384	18	

SEGUNDO SEMESTRE									
Ciclo	Asignatura	Tipo de estudio	Modalidad	Tipo de Asignatura	HT	HP	TH	THS	Cred
1	Ética y Sociedad	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
3	Introducción a la informática	Generales	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
1	Sociología Ambiental	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
3	Defensa Nacional y Desastres Naturales	Generales	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
2	Redacción y Técnicas de la Comunicación	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
					12	10	22	352	17

Estos cursos generales fueron el resultado de cuatro reuniones de las ingenierías, con discusiones, con altercados porque lamentablemente no hay ningún curso de física, ni de química, ni de álgebra, el único curso que nos permitieron y que pudimos ingresar es el curso de matemática superior y se puso 6 créditos, 04 de teoría y 04 de práctica, entonces la facultad de ciencias va a diseñar que es lo que podrían llevar los alumnos en este curso, queda abierto el dialogo, estos son los cursos que tenemos que aprobar el día de hoy, que vienen y devienen del modelo educativo:

Dr. Erwin Peña Casas, esos cursos que se están presentado, se entienden que están en el Plan y en el modelo educativo de la universidad y no hay nada que nosotros podamos decir, ni sacar, ni mover, ni hacer nada, ese es el escenario en el cual nos encontramos, entonces si es así, si no hay nada que cambiar o que tengamos que discutir, pasemos a aprobarlos, si es la única necesidad que se tiene a nivel de la universidad.

Decano, exacto estos son los cursos que devienen del modelo educativo, como ya les he explicado anteriormente después de varias reuniones, estos son los que nos devienen de ese famoso modelo educativo de la universidad, no podemos hacer nada simplemente aprobar lo que ya está hecho.

Mag. Henry Guevara Garibay; lo único que es lamentable es que esto lo presenten después de haberse hecho la matriz de los cursos específicos y de especialidad, entonces a las finales sacan esto cuando nosotros podíamos estar en virtud de que esto existe de repente nosotros podríamos en la matriz que tenemos se podían incluir algunos cursos que no figuran acá, tal como dice Erwin prácticamente nos ponen en una disyuntiva donde nosotros no podemos hacer nada eso es lo ha aprobado ellos, lo único que tenemos es validar lo que ellos ha aprobado, yo no sé, yo quisiera que usted informe cual ha sido, ante este planteamiento cual ha sido la posición de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, porque yo provengo de estudios general, cuando se creó la ley y se crearon los estudios generales, hubo una marcada división cuatro ciclos de estudios generales, en esos estudios generales estudiábamos de todas las especialidades y llevábamos cursos de química, física, realidad nacional, biología y lo llevábamos los agrónomos, los pesqueros, los médicos, farmacéuticos, yo he estudiado con médicos y de diferentes profesiones; en realidad en estos momentos tal como los dice Erwin, nosotros que podemos hacer acá, solamente vamos a aprobar algo que nosotros no hemos participado, no hemos tenido voz, ni voto en esta determinación de los 35 créditos que figuran acá.

Decano, efectivamente mientras que nosotros hemos estado como a ustedes les consta en reuniones para diseñar nuestro Plan de estudios, siempre estaba que los cursos generales hay

una comisión central que está a cargo de la Dra. Arones que está trabajando en dichos cursos, en el camino la semana pasada nos dicen que ya los cursos generales de esa comisión, habían sido aprobados, por lo tanto, nos remitieron a nosotros y se los reenvió a ustedes también, la dirección, las competencias y todo lo necesario del curso general de las ingenierías, entonces automáticamente el Ing. Doroteo decano de Civil, quien es el representante del área de las ingeniería y nos reúne varias veces, hemos discutido acaloradamente, porque incluso esta comisión central simplemente aprueba los lineamiento y los ámbitos generales y nosotros teníamos que diseñar un nombre subgéneros que se ajustara a ese modelo educativo general y que nosotros pudiéramos sacar algunos cursos que nosotros necesitamos como ingeniería, entonces como modelo inicial en el I semestre estaba matemática básica y en el II semestre matemática básica II, remitimos esa propuesta a la comisión central donde la Dra. Arones y nos denegaron el curso de matemática II, porque en principio SUNEDU a eliminado los nombres matemática I, matemática II, cualquiera que lleve I y II eso no se puede llevar y que la capacidad ya no correspondía para poder llevar otra matemática aquí y entonces tuvimos que en la cuarta reunión a esta matemática cambiarla como matemática superior y darle un mayor creditaje, lamentablemente como dice Henry cuando ya nosotros hemos ensamblado prácticamente, pensábamos que se mantendrían nuestros cursos generales, nos dimos con esta ingrata sorpresa de que no, estas son las competencia generales y ha esto devenga estos curso que en cuatro reuniones hemos discutido, creo que tu estuviste en una Henry, discutiendo y discutiendo hasta que pudimos afinar y aumentar con creditaje el único curso que a nosotros los ingenieros nos interesa de estos generales, el único que ha quedado vivo es este matemática superior y le hemos dado el máximo creditaje, porque no puede haber un curso con siete créditos y poder aumentar créditos a otros cursos. No nos quedó de otra, la comisión central nos arrinconó y nos sorprendió con el modelo educativo que ha sido aprobado la semana pasada recién y que tiempo nos dieron a nosotros, tuvimos que reunirnos lo más rápido posible, al final todas las ingenierías tenemos que llevar estos cursos, en base al modelo educativo.

Dr. Alejandro Angulo Quispe, en la citación que usted nos hace a este consejo de facultad, no esta este documento, no esta este plan de estudio y no sé cómo puedo hacer para revisarlo, tenerlo aquí como forma parte de esta convocatoria, a mí me sorprende ahorita ver este documento, lo único que yo he recibido aquí como convocatoria es un documento que dice perfil de egresado, competencias generales y el otro documento que tengo es el oficio circular N° 001 del rector, donde pide que se convoque a una reunión, pero este documento que usted está presentando le agradecería que en este momentito no los remita, para poderlo considerar como un documento oficial, que forma parte de esta convocatoria, no nos puede sorprender así, yo me siento ahorita sorprendido como que entro a un consejo y no sé lo que voy a recibir, habíamos convenido hace tiempo que al consejo de facultad deberíamos remitir los documentos que íbamos a ver, para cuando menos tomar conocimiento y venir con una opinión al respecto, yo hasta ahorita he estado en clase y no he tenido oportunidad de ver, pero ahora que estoy entrando a la convocatoria y no encuentro ese documento que me está presentando en pantalla.

Decano, lamentablemente estamos viviendo tiempos un poco apretados, efectivamente yo he procurado enviarles todo lo necesario, pero pudiera ser que se me haya pasado algo, en el correo institucional les envié la citación para el consejo de facultad y ahí adjunte algunos documentos, el modelo educativo se los envié días atrás apenas me lo enviaron a mí, el día de

hoy en la mañana llegaron cuatro resoluciones y se las he reenviado a ustedes, efectivamente tengo una carga grande, estamos en el plan de estudios y estoy haciendo varias cosas en simultaneo y pudiera ser que en algún momentito he obviado esta información, estamos ahorita en una guerra de documentos, entonces la verdad que en esta situación en la que estamos viviendo pudiera ser que no he adjuntado la documentación, pero inmediatamente Alejandro, les hare llegar la información necesaria, para que todos puedan tener la información oportuna, el modelo educativo fue enviado a sus correos en el momento que me llego, el documento que estoy enseñando en pantalla es la última versión de las reuniones que hemos tenido las ingenierías, se los pasare en este momento, si ha sido una falta de desinformación, pido las disculpas del caso, no ha sido mi intención, siempre les estoy enviando toda la información que llega a la facultad y ahorita también le voy a remitir el oficio del señor rector que me acaba de llegar hace unos minutos, nos manifestó que llegaría temprano, pero igual todos estamos ahorita hasta cierto punto apretados, incomodos, fastidiados, una reunión, otra reunión y otra reunión, pero Alejandro son los tiempos feos que nos están tocando vivir.

Dr. Alejandro Angulo Quispe, no hay problema señor decano, solo quiero por favor tener el documento aquí para analizarlo, revisarlo y como dicen si es para darle un visto bueno, pero en realidad de todas maneras que en el consejo de facultad conste opiniones sobre las verdidas por el Ing. Guevara o cualquiera, porque hasta cierto punto está bien que colaboremos con este tipo de cosas, pero también no podemos convertirnos solo en una instancia administrativa que diga que sí, si a todo lo que se hace, no tiene sentido que solo se nos convoque para decir sí, yo creo que esas cosas no están justificadas ni aun en las circunstancias en las que estamos viviendo en estos momentos y en el punto final de este proceso de licenciamiento, nadie le quita a las comisiones centrales el derecho a realizar los trabajos, pero ellos tienen que asumir sus funciones, asumir su responsabilidad, porque nos involucran a nosotros, si ya hicieron un plan de trabajo ya aprobaron, basta con la aprobación de ellos, si no ha nacido de nosotros la propuesta, no ha habido un acuerdo previo, las cosas no tienen por qué ser al revés, arriba lo aprueban y abajo se le da el visto bueno, no es así los procedimiento van jerárquicamente de abajo hacia arriba, todas la ingenierías se ponen de acuerdo y proponer un plan y ese plan se eleva a la alta dirección para que lo aprueben, pero al revés, no tiene sentido, es como que a uno le obliguen aprobar algo con lo que no está de acuerdo formando parte de una situación institucional, eso sí preocupa.

Decano, ya envié la información al grupo de docentes generales, para que sea más fácil.

Ing. Percy Gutiérrez Motta; en principio estaba en la reunión y no tenía audio, tuve que salir entrar, etc. y configurar de nuevo el equipo, saludos a todos, sabemos que estamos viviendo tiempos difíciles, apurados problemas por todos lados, de salud, pandemia, la universidad, etc., etc., a veces estas cosas alteran el comportamiento de la personas y nos hacen ver los problemas de otra amañera, hay cosas que hacemos al revés, escuche las palabras de **Ing. Erwin** cuando decía no podemos modificar nosotros algo que ya está establecido y viene solo para un visto bueno, y del **Dr. Angulo** de la misma forma, aprueban arriba y derivan para abajo para que las facultades sean las que aprobaron, no hay problemas que existan comisiones, pero debe haber comunicación, cada facultad, cada equipo del plan curricular a demandado bastante horas de trabajo, sacrificios, privaciones etc., me imagino que lo que se ha vivido en la facultad de sistemas ha sido el mismo problema de la otras facultades, a la carrera modificando, de un primer momento no había el lineamiento tal como debería hacer

y eso causa a los integrantes, modificación de modificación ya bueno, llegamos a esto y se llega a la comisión central en el cual proponen las asignatura de los cursos generales, parecieran que no entendieron, los estudios generales son cursos que todos deberían llevar, cimentado por lo que dijimos, por la áreas, pero debo transmitir esto, esto no sale de la noche a la mañana, anteriormente aprobaron una serie de cursos con sumillas con todos y diferían a la propuesta que nos están haciendo llegar, en lo anterior habían otras asignatura, con contenido quizá no correctos o nombres no correctos y ahora nos proponen asignatura nuevas, nadie dice que está mal, pero lo malo es que no hay comunicación, puedo decir miren esta es la propuesta en borrador es lo que vamos hacer llegar, en base a esto ustedes tengan una visión para adelante, cada uno con el perfil de su carrera, eso es de repente lo que ha faltado, son cosas que se tienen que decir, tampoco creo que los consejos de facultades como dice el Ing. Angulo, si, si hay que aprobar pasa, pasa, pasa, se necesitan los documentos, las premuras, consejos de repente extraordinario para cosas así puntuales, nadie está en contra de eso, no reunirme, no quiero aprobar, al contrario la voluntad esta, pero que sea correcto, el objetivo es el licenciamiento, pero debe haber un orden, no tengo idea en esos curso que hacen llegar, pero en el caso de matemática superior, existe el nombre de matemática inferior, si MINEDU dicen no debe haber I y II, y que nombre es matemática superior de donde sale ese nombre, entonces si quito una cosa y pongo lo otro estamos en lo mismo, ahora ponen asignatura, bienvenidas, ese orden que han puesto I ciclo, II ciclo, con el número de créditos es lo correcto, porque apuntamos terminar la carrera con 200 crédito y ponen 17, 18 créditos, hay posibilidad de mover alguna asignatura que aparece en el I, ponerlo en el II o viceversa, hay libertad o es una camisa de fuerza, de lo que he visto en la pantalla puedo insertar un curso en primer ciclo, alguno que sea de la carrera que tenga dos o tres créditos no sé, hay esas condiciones o simplemente nos envían los nombres, por ejemplo los nombres pueden decir mucho o poco, bueno me imagino que han hecho llegar con sumillas, con todo eso, entonces ver las opciones entre cuando damos nosotros hemos puesto un curso que está dentro del propósito y ahora este como va ser, me imagino matemática superior 6 créditos son ocho horas, entonces que van a llevar y nosotros tenemos asignaturas arriba que se han aprobado ahí, entonces como esas cosas nos sacan de la visión que tenemos, esa es una opinión que quería hacer ver. Gracias señor decano.

Decano, si Percy efectivamente lo que tú dices es totalmente cierto, la comisión central, con sus integrantes se reunión y presento el famoso modelo educativo a la alta dirección, lo aprobaron y nos los hicieron llegar, entonces cuando nosotros ya habíamos estado trabajando, pensamos que en el I y II ciclo se mantendrían esos cursos que nosotros ya hemos estado llevando con la curricula anterior, entonces cuando nos hacen llegar no reunimos las ingenierías y pusimos nuestra voz de protesta, porque no se nos habían consultado a las carreras de ninguna área, para poder poner esos cursos y sobre todo que son curso generales ya que hasta el día de hoy no se ha generado una facultad que tenga la cantidad de docentes para dictar esos curso generales, la facultad de educación ya informo que no tiene docentes para la curricula anterior, imposible que tenga para estos curso dela nueva curricula, entonces la universidad sigue con marchas y contramarchas, corrige aquí, corrige acá, como un tablero de ajedrez, para que clase los 35 créditos, entonces hay que darle más créditos a uno y al otro, seguimos igualitos, y en las reuniones, algunos no les gusta el nombre de los cursos y hay que buscarle nombre subgéneros y efectivamente y lamentablemente seguimos dando marchas y contramarchas, el señor rector nos llama el día de hoy y nos dice bueno la facultad que no

quiere aprobar indique quienes dicen que sí, quienes dicen que no, quien es el malo de la película y le dijimos bueno siempre hay que tomar un tiempo, usted debe enviar un documento para justificar un consejo extraordinario, si no los decanos estarán en el aire, contra que generamos un consejo de facultad y usted nos dice que tiene que aprobarse, que el MINEDU ha dicho que las facultades deben aprobar, que después el consejo universitario que va hacer hoy día a la nueve de la noche, aprueba o refrenda lo que ha aprobado el consejo de facultad, sin embargo se nos dijo que la comisión central nos iba seguir apoyando y por áreas iban a diseñar los cursos los créditos, las sumillas, como fue la vez pasada, sin embargo simplemente la comisión central, señores este es el modelo educativo y estas son las dimensiones, ustedes por áreas júntense y puedan proponer, porque es más estos cursos son para las ingenierías, las otras áreas desconozco si tiene los mismos nombre pero si deben tener las mismas dimensiones, hay mucha desinformación en la universidad, bajo el San Benito del famoso licenciamiento nos están obligando literalmente hacer cosas y una vez que licencie, ustedes recuperan su autonomía universitaria, pueden hacer plenarias y puedan reformular todos estos cursos e incrementar o cambiar otros, esa palabrita la hemos escuchado muchas veces y bajo esa palabrita se están haciendo las cosas mal, pero aquí estamos señores, las otras facultades deben estar igual. Como ya lo ha dicho la representante del SUNEDU, ustedes después de un año pueden reformular sus planes de estudios, pueden hacer mejoras en los cursos, en los contenidos. Bien habiendo escuchado las opiniones validas por parte de ustedes, pasemos a la votación para la aprobación de los cursos general de la facultad, que forman parte de los cursos generales del área de la ingeniería.

Dr. Alejandro Angulo Quispe, señor decano como una cuestión previa a la votación es conveniente que en esa aprobación quede establecido, este malestar por parte de todos los colegas que hemos intervenido respecto al procedimiento y por eso considero que en primer lugar en uno de los considerando de la resolución se señale que este plan de estudio ha sido recibido por la alta dirección por su despacho, para deslindar responsabilidades; nosotros no hemos participado, entonces una forma de decir que no hemos participado es que habiendo recibido el documento del plan de estudios de la alta dirección para que la facultad tome conocimiento y preceda a aprobarlo, en mi opinión deberíamos poner eso en uno de los considerando de la resolución, con esa aclaración podríamos proceder a una votación, no sé qué opinan el resto de colegas.

Mag. Henry Guevara Garibay; efectivamente que se ponga que no hemos intervenido, y estamos aprobando lo que ha enviado la alta dirección.

Dr. Erwin Peña Casas, la comisión central del modelo educativo, no la alta dirección, eso debe ponerse porque es así, estamos aceptando dos ciclos de cursos mal estructurado, pésimos para nosotros, por lo menos debemos poner que nosotros no estamos de acuerdo con eso, que se incluya en la resolución ese considerando.

Decano, bien con lo manifestado procederemos al acto de votación, de aprobación de los cursos generales, haciendo presente que los docentes aprueban lo enviado por la comisión central y no estamos de acuerdo con los mismos por no haber participado:

EL CONSEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD, LAS ASIGNATURAS DE ESTUDIOS GENERALES, QUE SON PARTE DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, REMITIDOS POR LA COMISIÓN CENTRAL DEL MODELO EDUCATIVO, HACIENDO NOTAR QUE LA FACULTAD NO ESTA DE


ACUERDO CON ESTOS CURSOS, LOS MISMO QUE NO HAN SIDO PROPUESTOS NI REVISADOS POR NUESTROS DOCENTES.

PRIMER SEMESTRE									
Ciclo	Asignatura	Tipo de estudio	Modalidad	Tipo de Asignatura	HT	HP	TH	THS	Cred
1	Introducción a la Formación Profesional	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
1	Investigación Formativa	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
1	Liderazgo	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
1	Lenguaje y Comunicación	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
1	Matemática Superior	Generales	Presencial	Obligatorio	4	4	8	128	6
					12	12	24	384	18


SEGUNDO SEMESTRE									
Ciclo	Asignatura	Tipo de estudio	Modalidad	Tipo de Asignatura	HT	HP	TH	THS	Cred
1	Ética y Sociedad	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
3	Introducción a la informática	Generales	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
1	Sociología Ambiental	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
3	Defensa Nacional y Desastres Naturales	Generales	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
2	Redacción y Técnicas de la Comunicación	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
					12	10	22	352	17

DECANO.- Buenos señores consejeros, les agradezco la asistencia y exhorto a que sigamos trabajando de la misma manera, nos estaremos comunicando por el whatsapp en alguna situación urgente y necesaria, agradezco la asistencia, el consejo ha terminado, buenas tarde.

Sin Otro punto que tratar, el Decano dio por concluida la sesión del Consejo de Facultad, siendo las 13:40hras.



Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe


Mag. Henry Genaro Guevara Garibay


Ing. Julián Percy Gutiérrez Motta


Dr. Erwin Pablo Peña Casas


Dr. Paco Márquez Urbina


Moriano Cruz Michael Dison

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

Mag. Miguel Ángel Tataje Arango
SECRETARIO ACADÉMICO


Dr. Juan José Jiménez Garavito
Decano